



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/004282-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Ángel Hernández Martínez, relativa a grado de ejecución a 5 de octubre de 2016 de las partidas presupuestarias de la provincia de Soria correspondientes al subprograma de Reforma Agraria (Estudios y Trabajos Técnicos), publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 192, de 3 de noviembre de 2016.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/003795, PE/003796, PE/003798, PE/003851, PE/003921, PE/003924, PE/003934, PE/003936, PE/003941, PE/003942, PE/003948, PE/003963 a PE/003971, PE/003978, PE/003987, PE/003991 a PE/003998, PE/004003 a PE/004038, PE/004040, PE/004044, PE/004046 a PE/004063, PE/004082 a PE/004099, PE/004106, PE/004111, PE/004114, PE/004119 a PE/004127, PE/004130, PE/004135 a PE/004143, PE/004155, PE/004156, PE/004170 a PE/004172, PE/004180, PE/004182, PE/004183, PE/004185, PE/004248, PE/004250, PE/004255, PE/004265 a PE/004280, PE/004282, PE/004290, PE/004295, PE/004297, PE/004300, PE/004324, PE/004325, PE/004327, PE/004328, PE/004330 a PE/004338, PE/004342, PE/004344 a PE/004367, PE/004386, PE/004389, PE/004390, PE/004394 a PE/004398, PE/004406, PE/004408 a PE/004416, PE/004421 a PE/004446, PE/004454, PE/004460, PE/004461, PE/004463, PE/004464, PE/004467, PE/004469, PE/004470, PE/004472, PE/004480, PE/004482, PE/004484, PE/004513, PE/004555, PE/004556, PE/004557 y PE/004558, y las informaciones complementarias a la PE/003834 y PE/003944, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de diciembre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Municio

Pregunta Escrita PE/0904282 formulada por el Procurador D. Ángel Hernández Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa al grado de ejecución a 5 de octubre de 2016 de las partidas presupuestarias de la provincia de Soria correspondientes al subprograma de Reforma Agraria.

En respuesta a la cuestión planteada en la pregunta escrita arriba referenciada, le informo lo siguiente:

Los datos relativos al grado de ejecución a 5 de octubre del año presente de la partida presupuestaria correspondiente al subprograma de reforma agraria, ejecución de obra, de la provincia de Soria, se especifican a continuación:



APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	CRÉDITO INICIAL	RETENCIÓN DE CRÉDITO	CRÉDITO COMPROMETIDO
03.21.414A01.60101.7	2.721.393,00€	1.455.799,84€	1.235.026,99 €

Asimismo, pongo en su conocimiento que respecto a la aplicación presupuestaria 03.21.414A01.64001.7, de reforma agraria, correspondiente a estudios y trabajos técnicos en la provincia de referencia, no estaba presupuestada para el ejercicio 2016 y por tanto, no ha tenido ejecución alguna a lo largo del ejercicio presente.

Valladolid, 16 de diciembre de 2016.

LA CONSEJERA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA,  
Fdo.: Milagros Marcos Ortega.